



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Jazmín Beirak Ulanosky Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA para su RESPUESTA ESCRITA:**

¿Cómo se tiene previsto articular el periodo de cuatro meses de consultas previsto para el proyecto de nueva Ley de Patrimonio?

Madrid, 11 de febrero de 2021

Pablo Gómez Perpinyá
Portavoz



Jazmín Beirak Ulanosky
Diputada

